



INFORMATIVO IBEROAMERICANO - MARZO 2018

EDITORIAL

UNIVERSIDAD DE GRANADA: Ya está todo dispuesto para la realización de los Cursos que serán dictados en la sede de Mojácar de la Universidad de Granada (España), entre el 15 y 20 de Mayo de 2018. A los inscritos de los diversos países de América se les han otorgado las respectivas cartas de invitación para que las presenten en sus trámites de viaje y solo resta que arriben a Almería, donde se les estará esperando para trasladarlos a la sede del Aula permanente en Salud.

XI JORNADA PANAMERICANA: La Convocatoria para la realización de la XI Jornada Panamericana que se llevará a efecto en Mar del Plata (Argentina), el 17 de Octubre de 2018, ha sido ampliamente distribuida para conocimiento de las organizaciones miembros, a través del presente Informativo, de la Agenda Médica y del Boletín Arpet, por lo que solo esperamos tener una consistente asistencia de Delegados, quienes deben cumplir lo estipulado en el Estatuto y lo acordado por el Consejo Panamericano en cuanto a su acreditación para ser partícipes reconocidos en el evento.

CONGRESO INTERNACIONAL RESONANCIA MAGNÉTICA Y TOMOGRAFÍA MULTICORTE: Conjuntamente con la Jornada Panamericana, se llevará a efecto el citado Congreso los días 18 y 19 de Octubre del presente año, encontrándose disponibles todas las informaciones sobre éste para participar en la web www.colibya.com.

*** II CURSO INTERNACIONAL TEÓRICO-PRACTICO DE CITOPATOLOGIA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DEL CÁNCER**

*** I CURSO INTERNACIONAL DE BIOANÁLISIS CLÍNICO**

Organizador: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada (UGR).

Lugar: Sede Mojácar (Almería - España).

Fechas: 15 al 20 de Mayo de 2018.

Plan Estudios: 75 horas lectivas teórico-prácticas.

Créditos: 5 créditos ECTS.

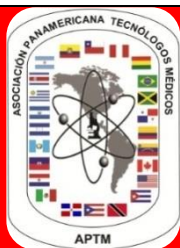
Programas: Se encuentran disponibles para los interesados en el mail panamtecmed@gmail.com.

Costo: 590 euros, en cualesquiera de los 2 cursos y que incluyen alojamiento por 6 días, desayunos, almuerzos y cenas por todos los días de estadía, materiales del curso, traslados Aeropuerto de Almería-Mojácar-Aeropuerto de Almería, traslados terrestres Mojácar-Granada-Mojácar.

Estos Cursos se encuentran formando parte del Convenio realizado por la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos (APTM) por el entonces Presidente y actual *Past President* TM. Mg. Juan Carlos Araya y se encuentra coordinado por el Dr. Cristóbal Avivar Oyonarte Director del Área de Biotecnología del Hospital de Poniente y Presidente de la Sociedad Andaluza de Análisis Clínicos (SANAC) de España.

CONTACTO PARA INFORMACIONES E INSCRIPCIONES EN AMÉRICA:

TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA – panamtecmed@gmail.com



CONVOCATORIA

La **ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS** y el Colegio de Licenciados en Producción de Bioimágenes y Afines - **COLIBYA**, en el marco de la celebración del Congreso Internacional de Resonancia Magnética y Tomografía Multicorte, tiene a bien convocar a las instituciones pares y similares de América a la XI Jornada Panamericana de nuestros Profesionales, la cual se realizará en el Hotel UTHGRA de la Ciudad de Mar del Plata (Argentina), el **17 de Octubre de 2018**.

Del mismo modo, tienen el alto honor de invitar por su digno intermedio, a todos y cada uno de los profesionales de su país a participar del Congreso de COLIBYA que se celebra al cumplirse el 20° aniversario de su fundación en 1998, y que se llevará a efecto los días 18 y 19 de Octubre de 2018, en el Hotel UTHGRA.

Al cumplirse 25 años de su constitución en Arica-Chile en 1992, la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos con sus sucesivas Jornadas en Chile, como las realizadas en Argentina, Ecuador, Uruguay y Panamá, han dado como resultado importantes acuerdos a nivel latinoamericano tanto en el ámbito académico como en el ejercicio de la profesión, generando la institucionalización de la APTM basada en su Declaración de Principios como con la aprobación de los Estatutos y Código de Ética y Deontología, además de los logros en materia de reconocimiento por parte de la OPS y la OIT, las que nos proporcionan una sólida base de sustentación para nuestros ideales y aspiraciones profesionales.

En este contexto y con el claro objetivo de continuar en el sendero ya trazado, fortaleciendo cada vez más los lazos de unión de los países miembros de la APTM, es que les invitamos a ser activos partícipes de este evento para proyectar los lineamientos para el presente trienio 2018-2021.

Los participantes contarán además con actividades académicas, científicas y sociales, en un clima de grata convivencia y natural camaradería, por lo que contamos desde ya con vuestra presencia, la cual sin lugar a dudas le dará un mayor realce a este acontecimiento y esperamos la valiosa contribución de sus aportes en todos los ámbitos de nuestra profesión.

Con nuestros atentos y cordiales saludos, quedamos a la espera de vuestra siempre grata respuesta, plasmada en su asistencia a la XI Jornada Panamericana de Tecnología Médica.

25 AÑOS Avanzando junto con Ustedes

TM. Mg. LUIS ÁLVAREZ
Presidente

Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos
APTAM

Lic. Mt. CARLOS SANCHEZ.
Presidente

Colegio de Licenciados en Producción de
Bioimágenes - COLIBYA



CONGRESO INTERNACIONAL DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y TOMOGRAFÍA MULTICORTE

XI Jornada Panamericana de Tecnología Médica
17 de Octubre de 2018

18 y 19 de octubre de 2018

Hotel UTHGRA P.P. Mar del Plata | Argentina

Nuevas tecnologías | Nuevos softwares | Nuevos contrastes
Aplicacionistas de las principales marcas
Los mejores referentes de cada especialidad
Discusiones y mesas redondas



SECRETARÍA GENERAL
mardelplata@g2consultora.com
www.g2consultora.com

más información

www.colibya.com

ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE TECNÓLOGOS MÉDICOS

La APTM ha recibido durante el mes de Marzo las siguientes solicitudes de apoyo, respecto de las intenciones de otras profesiones de invadir las labores y competencias de los Tecnólogos Médicos, a las cuales hemos dado debida respuesta, conteniendo 14 páginas de análisis y fundamentos la entregada a Perú y un número similar con versión en inglés y español, la enviada a Estados Unidos; les incluimos un breve resumen de ambas para vuestro conocimiento.

Del mismo modo, hemos obtenido respuesta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) respecto de la Propuesta de Codificación Específica para los Tecnólogos Médicos en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), la que incluimos para vuestro conocimiento.

Como podrán apreciar, estamos plenamente activos en defensa de nuestra profesión en todos aquellos ámbitos que nos conciernen como Tecnólogos Médicos de América.

≈ 25 AÑOS Avanzando junto con Ustedes ≈



SINATEMSS

Lima, 05 de enero de 2018

TM. Mg.
Luis Álvarez
Presidente
Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos
Presente.-

Asunto: Solicitamos pronunciamiento por Proyecto de la Nueva Ley del trabajo del Biólogo.

De nuestra consideración.

Reciba un cordial y atento saludo del Consejo Ejecutivo Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social-SINATEMSS, que en cumplimiento de nuestro estatuto velamos por el derecho de nuestros afiliados conforme al artículo 7° de nuestro Estatuto: *"Son objetivos del SINATEMSS: A) Defender los derechos profesionales, laborales y socio-culturales de los afiliados. (...)"*, es así que recurrimos a la Asociación que Ud. dirige a fin de que pueda revisar el actual Proyecto de la Nueva Ley del trabajo del Biólogo.

Que, desde nuestro punto de vista este proyecto legislativo genera intrusismo en las funciones propias del profesional Tecnólogo Médico por parte del Biólogo, y siendo necesaria la opinión de diversos entes para que nuestros Congresistas tomen una buena decisión resulta necesaria la opinión técnica de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente.

Lic. T. M. Julissa Ynes Alamo Rodriguez
Secretaria General SINATEMSS



ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNÓLOGOS MÉDICOS
CONSEJO PANAMERICANO
PRESIDENCIA PRO-TEMPORE
pantecmed2@gmail.com

CHILE, Marzo 16 de 2018

TM. Lic.
JULISSA ALAMO RODRÍGUEZ
Secretaria General
SINATEMSS
Lima - PERÚ

De nuestra consideración:

De acuerdo con el pronunciamiento solicitado en su carta del 5 de Enero del presente año a esta entidad supranacional representativa de los Tecnólogos Médicos de América, y una vez analizados los textos formales enviados, queda claramente expuesto que en el proyecto de *Nueva Ley del Trabajo Biólogo* que reemplaza la *Ley 28847, Ley Del Trabajo Del Biólogo*, en lo general, el artículo 2°, numeral 2.3; y artículo 3°, numerales 3.1, 3.10, 3.20; y que en lo específico el artículo 7°, numerales 7.7, 7.8, 7.9, 7.10, 7.11, 7.13, 7.18, 7.19, 7.43; artículo 8°, numeral 8.4; artículo 9°, numeral 9.5; artículos 13°, 14° y 20°, generan una invasión y hasta una usurpación directa y atentatoria respecto de las funciones históricas plena y consuetudinariamente asignadas y establecidas legítima y legalmente en los cuerpos legales correspondientes de la República del Perú, a saber, Ley N° 26842 General de Salud, N° 28044 General de Educación, N° 28456 del Trabajo del Profesional de la Salud Tecnólogo Médico, N° 30220 Ley Universitaria, y N° 23728, que establece las Normas Generales que regulan el trabajo A y la Carrera de los Profesionales de la Salud que prestan Servicios Asistenciales y Administrativos en el Sector Público, bajo el régimen de la Ley N° 11377, donde los Tecnólogos Médicos cumplen con el desempeño específico de sus competencias en el ámbito de las prestaciones de salud que se otorgan a sus beneficiarios, esto es, a la población total del país. Además, en su acápite "Exposición de Motivos", página 15, párrafo 3, que describe los objetivos del Colegio de Biólogos del Perú, no se contempla en lo absoluto su participación en el sector salud, por lo que mal podrían estar solicitando en su Proyecto legitimar actividades propias de los Tecnólogos Médicos como se ha señalado previamente. (...)

NATIONAL SOCIETY HISTOTECHNOLOGY (NSH)

Se necesita ayuda para detener una propuesta muy deficiente de los Centros para Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) para permitir que las personas con un título de licenciatura en enfermería *supervisar los laboratorios clínicos y para llevar a cabo todos los niveles de complejidad de pruebas de laboratorio de la CLIA.*

La propuesta, publicada en una Solicitud de Información CMS el 9 de enero, 2018, describe una nueva política que socava las normas Clinical Laboratory Improvement Amendments de 1988 (CLIA). *La nueva política permitiría a las personas con un título de licenciatura en enfermería llevar a cabo pruebas de alta complejidad y servir como consultores técnicos (supervisores), lo que les obligaría a evaluar la competencia de los profesionales de laboratorio cualificados.*

Además, los procesos de Pre-Examen y examen de Histotecnología son muy complejos y deben estar bajo la supervisión de la CLIA. *La CR § 493.25 establece que un laboratorio debe obtener un certificado para pruebas de alta complejidad si se lleva a cabo una o más pruebas que cumplen los criterios para pruebas de alta complejidad, como se especifica en 493.17.*

La revisión de las categorías CLIA de las pruebas realizadas, por su complejidad, indica que muchas de las tareas y pruebas realizadas en el laboratorio de histopatología son, de hecho, de alta complejidad (CFR §493.5 42, 42 CFR §493.17). Muchas de las funciones y pruebas (fuera del alcance de interpretación de los resultados del paciente) no sólo se llevan a cabo rutinariamente por histólogos, sino que también se validan y se actúa sobre ellos, histólogos con sus responsabilidades operativas del día a día. Desde un punto de vista médico, *el diagnóstico preciso se relaciona directamente con la evolución del paciente, y por lo tanto, es el principio objetivo en la histopatología de diagnóstico.*



ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNÓLOGOS MÉDICOS
CONSEJO ASESOR PERMANENTE
panamtecmed@gmail.com

CHILE, Marzo 28 de 2018

Dear colleagues:

In response to your request for support against the CMS proposal, I attach the position of the PMTA in relation to the subject, what we hope will be useful in your opposition to it, since it is very easy to observe that the tasks of the Histotechnologists are impossible for nurses to fulfill because they do not have the necessary skills to do so, and even less, have the skills to supervise them.

MEDICAL TECHNOLOGIST SPECIALIST IN HISTOCYTOPATHOLOGY, HISTOTECHNOLOGY, PATHOLOGICAL ANATOMY, CITOPATHOLOGY, MORPHOPHYSIOPATHOLOGY AND CYTODIAGNOSIS. CODE 3212 UNIFORM INTERNATIONAL CLASSIFICATION OF OCCUPATIONS INTERNATIONAL LABOR ORGANIZATION (ILO)

The Medical Technologist in histocytopathology, histotechnology, pathological anatomy, morphophysiology and cytodiagnosis, is a professional who evaluates and applies the knowledge and skills acquired in the study of anatomy, morphology, histology, physiology, cytology, cellular and molecular biology, genetics and biochemistry cellular and tissue in normal and pathological conditions, being academically trained to determine and perform tests, tests, examinations, techniques and procedures, providing microscopy and the use of specialized and specific equipment for diagnosis and medical treatment, histochemical and cytochemical analysis in samples of human or animal tissues, cells and body fluids, information that allows to determine the etiopathogenesis of the pathologies that affect or have affected the health of the patient, applying the scientific method as a fundamental tool for analysis and resolution of the problems that confront appropriate, managing and administering the areas of their professional work with effective control and quality assurance procedures. (...)

OIT

mar., 27 mar. 9:38 (hace 6 días)

Estimados colegas,

Acusamos recibo de vuestra atenta nota del 11 de febrero. En particular, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentará la propuesta nuevamente de comenzar a hacer una revisión y actualización de la CIUO-08 a la 20ava. Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) que tendrá lugar en Ginebra del 10 al 19 de octubre próximo. La necesidad de revisar y mejorar la clasificación de tecnólogos médicos estará nuevamente en la lista de temas a ser debatidos por cualquier actualización de la CIUO y será presentada a la CIET como parte del argumento para su actualización. Si la actualización de la CIUO es aceptada y se encomienda a la OIT su trabajo de actualización, la información que la APTM ha ya enviado a la OIT será de suma importancia en ayudar a definir los cambios necesarios a realizar.

Desde ya que en ese caso consultaremos activamente a la APTM para definir las propuestas concretas de cambio en cuanto sepamos cuándo la CIET decide encarar dicha actualización.

Espero que esto conteste vuestra solicitud y desde ya comunicaremos oportunamente las conclusiones que adopte la 20ava. CIET al respecto.

Atentos saludos,



Rafael Diez de Medina

Estadístico Jefe

Director Departamento de Estadística

Organización Internacional del Trabajo

4, route des Morillons - 1211 Ginebra 22 - Suiza



≈ 25 AÑOS Avanzando junto con Ustedes ≈